# BOLETIN



# OFICIAL

# DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos e la Diputación Provincial. Teléfono 1700 imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1700

Jueves 12 de Junio de 1958

Núm. 133

No se publica los domingos ni días festivos. Ejemplar corriente: 1,50 pesetas. Idem atrasados: 3,00 pesetas

Dichos precios serán incrementados con e 10 por 100 para amortización de empréstito

# Administración provincial

# Gobierno Civil de la provincia de León

CIRCULAR

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmen te extinguida la enfermedad deno minada Fiebre Aftosa y vulgarmente llamada gripe, en el ganado bovino del término municipal de V.llaqui lambre y que fué declarada oficialmente con fecha de 7 de Abril de 1958.

Lo que se hace público para gene ral conocimiento.

León, 28 de Mayo de 1958.

2269 El Gobernador Civil,

Antonio Alvarez Rementeria

# Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

Por esta Diputación en sesión ex traordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, fué aprobado un Presupuesto extraordinario para INSTALACION DE UN AEROPUERTO EN EL PUEBLO DE LA VIRGEN DEL CAMINO «A», por un importe de DOS MILLONES DIEZ Y NUEVE MIL PESETAS (2.019.000,00), con cargo al superávit resultante de la liquidación del ejercicio de 1957, por lo que se anuncia su exposición al público durante el plazo de quince días hábiles en los cuales, podrán los interesados a que hace referencia el artículo 683 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local y por las causas relacionadas en el núm. 3 del artículo 696 del mismo Texto, pre-

sentar las oportunas reclamaciones a la Corporación Provincial, todo ello de conformidad con el art. 698 de la repetida Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

León, 9 de Junio de 1958. — El Presidente, J. de León.

0 0

Por esta Diputación en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, fué aprobado un Presupuesto extraordinario para LA RESIDENCIA PROVINCIAL DE HUERFANOS, que comprenden RE VISIONES DE PRECIOS, INSTALA-CONES DEPORTIVAS, Y OBRAS EN GENERAL DE URBANIZACION «E», por un importe total de SEIS MI-LLONES DE PESETAS (6.000.000,00), con cargo al superávit resultante de la liquidación del ejercicio de 1957, por lo que se anuncia su exposición al público durante el plazo de quince días hábiles en los cuales, podrán los interesados a que hace referen-cia el art. 683 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, y por las causas relacionadas en el núm, 3 del art, 696 del mismo Texto presentar las oportunas reclamaciones a la Corporación Provincial, todo ello de conformidad con el art. 698 de la repetida Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

León, 9 de Junio de 1958.—El Presidente, J. de León.

0 0

Habiendo solicitado autorización D. Juan Moro Villanueva, vecino de Alija de la Ribera, para realizar obras de cruce con tubería de conducción de aguas para riego en el camino vecinal de «Puente Castro a Villarroañe», Km. 6, hm. 3, se hace público para que durante el plazo de quince días se puedan presentar reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en la Secretaría de esta Corporación.

León, 22 de Mayo de 1958. — El Presidente, J. de León

2177 Núm. 731.—44,65 ptas.

# Belegación de Hacienda de la provincia de León

INTERVENCION

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del Depósito núm. 107 de E. y 14.395 de R. de dos mil pesetas, constituído por D. Antonino Martínez Martínez, el día 13 de Marzo de 1953, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en la Delegación de Hacienda—Intervención—quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de 19 de Noviembre de 1929.

León, 12 de Mayo de 1958.—El Delegado de Hacienda, P. S., Julio Fernández Crespo.

2168

Núm. 704.-60,40 ptas.

# Jelatura de Obras Públicas de la provincia de León

Examinado el expediente número 388 incoado por D. Antonio González Flecha, vecino de Pedrún, solicitando autorización para construir una línea eléctrica, a 3.000 voltios, desde el transformador de León Industrial, S. A., en Pedrun, hasta el que se emplazará en las proximidades de su serrería mecánica, esta Jefatura ha resuelto acceder a lo solicitado, declarando las obras de utilidad pública, siempre que se ajusten al proyecto presentado y a las demás condiciones de la concesión, autorizándole a cruzar por los terrenos de dominio público y otorgán-dole la servidumbre de paso por los de dominio particular afectados.

León, 24 de Mayo de 1958. — El Ingeniero Jefe Interino (ilegible).

185 Núm. 761.—57,75 ptas.

Examinado el expediente número 394 incoado por la Comandancia Obras de la de Fortificaciones y Séptima Región Militar, Destacamento de León, solicitando autori zación para instalar una línea eléctrica, a 13.200 voltios, desde la subestación de La Robla hasta el transformador que se construirá en las proximidades de la estación ferro viaria de Cuadros, para servicio de los Almacenes Militares, esta Jefatura ha resuelto acceder a lo soli citado, declarando las obras de utilidad pública, siempre que se ajusten al proyecto presentado y a las demás condiciones de la concesión, autorizándole a cruzar por los terrenos de dominio público y comunal y otorgándole la servidumbre de paso por los de dominio particular afectados.

León, 24 de Mayo de 1958. - El In geniero Jefe Interino (ilegible).

Núm. 762. -68,25 ptas.

Examinado el expediente número 418, incoado por Antibióticos, S. A., solicitando autorización para construir una línea eléctrica, a 40.000 voltios, desde la existente Benavente León, propiedad de Iberduero, S. A., hasta el transformador que se emplazará en la fábrica de penicilina de Armunia, esta Jefatura ha resuelto acceder a lo solicitado, declarando las obras de utilidad pública, siempre que se ajusten al proyecto presentado y a las demás condiciones de la concesión, autorizándole a cruzar los terrenos de dominio público y comunal y otorgándole la servidumbre de paso por los de dominio particular afectados.

León, 27 de Mayo de 1958.-El In-

geniero Jefe Actal., (ilegible).

2217 Núm. 749.-57,75 ptas.

Relación de las Transferencias de Au tomóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Abril de 1958 con expresión de matricula, marca, forma vehiculo, nombre del ceden, te y nombre del adquirente.

B-59370; Oppel; turismo; Emilio Morais Martínez y Santiago Prieto, de León a Julio García Alvarez y Herminio García Alvarez, de La Ga-

B-80678; Lancia; camión; Manuel Fernández Cobos, de Bembibre a Malaba, S. A, de Torre del Bierzo.

BI 15378; Cadillac; turismo; Jefatura Obras Públicas León, M.O.P. 499 a Alberto Tuñón Alvarez, Avenida Padre Isla 4, León.

I-220; Studebaker; turismo; José Pérez Fadón, de Sidi Ifni a Pedro Fernández Casado, Lancia 19, León.

LE-2533; Ford; turismo; Gonzala Quiroga Gutiérrez, de León a Francisco Gregor Martínez, de Villablino boallles de Abajo.

cisco Dávila Torres, Federico Echevarria 10, León.

LE 2571; Plymouht; turismo; San tiago Fuertes del Río, de La Bañeza a José Muñiz Alvarez, de La Bañeza.

LE-3560; Chevrolet; camión; Jesús Diez Alvarez, de León a Estanislao Gómez González, de Avilés.

LE 3961; G. M. C.; camión; Sicalor, S. A., de Ponferrada a Maderas Vi-llafranca, S. L., de Villafranca del Bierzo

LE-4253; Pegasso; camión; Domin-go Lago Alba, de Ponferrada a Ma nuel Lago Alba, de Ponferrada,

LE 4615; Ford; camión; Constantino Robla González, de León a Hijos de Venancio García, S. L., de Ponferrada

LE-4753; Derbi; motc: Jesús Alonso Costo, de Torre del Bierzo a Luis Calvo Martinez, de La Bañeza.

LE 4860; Ossa; moto; Isidro Rogrigañez Juliana, de Bembibre a Arnulfo Rojo Pérez, de Astorga.

LE 4943; Vespa; moto; Luis Sandoval García, de León a José Luis Marcos Fernández, Avda. del Dr. Fleming León.

LE-5108; Lambretta; moto; Alfredo Candanedo Gutiérrez, de Villablino a Julio Martínez López, de Ponfe-

LE 5496; Rondine; moto; Restituto Fernández Santos, de Oteruelo a Nar-ciso Millán García, T.ª del Hospital 4, León.

LE 5609; Vespa; moto; Cilinio de la Puente Viejo, de León a Vicente Tre Gómez, Solares de Picón 8, León.

LE 5652; Lube; moto; Higinio Morán Diez, de León a Angel Llamazares García, de Voznuevo.

LE-5715; Vespa; moto; Jaime de la Peña Méndez, de Villafranca del Bierzo a Francisco Núñez Núñez, de Vega de Valcarce.

LE 6604; Renault; turismo; Tomás González Cubría, de Ponferrada a E. Hortensia Carrera Fierro, de Ponferrada.

LE-6741; Guzzi; moto; Augusto Mo-rán Fuentes, de Veguellina de Fon do a Marcos Miguélez Castro, de Ma-

tilla de la Vega. LE-7175; Vespa; moto; Dionisio González Andrés, de León a Agustín López Rozada, Fernando de Castro n.º 29, León.

LE-8722; Ford; camión; Enrique Delgado Prieto, de León a Gutiérrez y Cia, S.R.C., Carretera Asturias 26,

LE-9066; Guzzi; moto; Fernando Alvarez Franco, de León a Luis Abril González, de Cabreros del Río.

M-50985; Renault, turismo; Agustín Nogal Castro, de León a Diego Gar-

cia Correa, Santa Ana 54, León. M-53214; Fial; turismo; Rafael Fernández Mateos, de León a Pablo Peláez Rodríguez, Azabachería 7, León.

M-62828; Chrysler; turismo; Fran-

a Gerardo Arias García, de Villa. blino

M-76761; Dodge; camión; Teresa Tomé Copete, de León a Argimiro Casado Santamarta, de Villamarco.

M 88281; Lancia; camión; Darío Fernández Armesto, de Otero de Villadecanes a Maderas Villafranca. S. L., de Villafranca del Bierzo.

M-119129; Morris; turismo; Ricardo Fernandez de la Torre, de Madrid a Julio Terrón Librán, Alcázar de Toledo 9, León.

NA-4276; Ford; camión; Francisco García García, de Avilés a Alejandro Vaquero Castaño, López Núñez 17. León.

NA-5127; Fiat; turismo; Policarpo de la Huerga García, de Carrión de C. a Manuel Palenzuela Marco, Colón 28, León.

O 11785; Citroen; turismo; Angel Blanco Fernández, de Pravia a Domingo López Alonso, José Anto-nio 35, León.

O-12510; Peugeot; turismo; Higinio Rodríguez Pérez, de Oviedo a José Lorenzana Fernández, de La Magdalena

O-16639; Oppel; turismo; Wenceslao Orejas Ramón, de Ponferrada a Arsenio Orejas Ramón, Rodríguez

del Valle 6, León. OR 1843; Fort; turismo; José Sánchez Blanco, de Orense a Antonio

Rodríguez Belmonte, de Ponferrada. SA 2373; R.E.O.; camión; Manuel Alija González, de Santa María del Páramo a Rafael Carrera Vega y Gerardo Valle López, de Puente Domingo Flórez.

SA 4020; Wahuxall; Turismo; Fernando Diez Rodríguez, de León a Victorino Angel Ordás Morano, de Ponferrada.

SG 1182; Dodge; camión; Manuel Alvarez García, de Rioseco de Tapia a Regino Alvarez Alvarez, Lorenzo Segura 4, León.

Z 3236; Stewarl; camión; Minero/ Siderúrgica de Ponferrada a Francisco Neira Arias, Jovellanos 23, León.

Z 7822; Chevrolet; camión; Angel Sánchez Franco, de Sta. María del Páramo a José Centeno Celada, de La Bañeza.

León, 9 de Mayo de 1958.-El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura de Leon durante el mes de Abril de 1958.

1.ª Manuel Bodelón Monteruelo, Cuartel del Parque León,

3. Domingo Lago Alba, de Ponferrada.

Antracitas Quiñones, S. A., José Antonio 6, Leon.

1.ª Carlos Folgueral Yebra, de Sorribas,

Arturo Castaño Pérez, de Ca-1.ª

3.ª Domingo Delgado García, de La Ercina.

2.ª Eduardo Domínguez Borrajo,

de Ponferrada.

Francisco Cordero Pérez, de Viforcos.

Ramiro Arias López, de Ponferrada.

1.ª José Mato Bouzón, de Piedra fita de Babia.

1.ª Siliano Diez García, de Orzo-

naga. 1. Severino Ramos Rodriguez, de La Robla

1.\* Fermin Diaz Diaz, Camino del Hospital 8, León.

Alfredo de la Huerga Rodri-2 guez, de Benavente.

Alejandro Hernando Calvo, Santiesteban y Osorio 2, León.

1. Anacleto del Pozo García, José Antonio 23, León.

1. Antonio Vázquez Fernández,

Ordoño II, 30, León. Virgilio González Rodríguez,

de Caboalles de Abajo.

1.ª Joaquín de Paz González, de La Bañeza.

1.ª Amalio Cabello Sánchez, de Sorribos de Alba.

Juan Miguel Rojo, Cantamilanos 5, León.

José Antonio Gargallo Labar. deta, Carretera San Andrés 4, León.

Mateo Fernández Martínez, Panaderos 4, León.

1.ª Eduardo Baños Baños, de Villamarcos.

1.ª Ramiro Robles Argüelles, de Villablino.

1.ª José Antonio Pérez Santos, de La Bañeza.

1.ª Venancio Valladares Verduras, Avenida de Quevedo 9, León. 1.ª Eutimio Gutiérrez Caballero,

de Sahagún.

1.ª Teodoro Alonso Conde, de San Pedro de Valderaduey.

1.ª Antonio Alvarez Fernández, de Veguellina de Orbigo.

1.ª Lucio Gil Paz, de Moratinos, 2.ª Baldomero González Recio, de

1.ª Francisco Diez Gómez, de Lla-

mas de la Ribera. 1.ª Eulogio Garrido Centeno, de

Benavente. 1.ª Luis Velilla Rojo, Alvaro Ló-

pez Núñez 10, León, 1.ª Ernesto Lozano Barreñada,

Barrio de la Sal-León. Germán Castrillo Ferrero, de

Bercianos del Páramo.

1. Rufino Vivas Celemín, de Villamañán.

1.ª Desiderio Franco Juan, de de Grisuela del Páramo.

Francisco Sánchez González, de La Valcueva.

1 4 Emilio Carbajal Cuenca, Pla za del Conde 3, León.

2. Paulino González Cuervo, Pozo 7, León.

1.ª Herminio Cano Martinez, de Nogarejas.

1. Emilio García Dominguez, Travesía de Quevedo 9, León.

1.ª José Luis Fernández Peláez, de Los Barrios de Luna.

Antonio de la Fuente Marti

nez, de La Bañeza.
1.ª Justo Rubio Gómez, Condes de Sagasta 34, León.

Restituto Fernández Cañón, de Priaranza del Bierzo.

1.ª Casimiro Martinez García, de Bembibre.

1.ª Isidro Fernández Fernández, de Mora de Luna:

f." Liberio Cabero de Vega, de Sabero.

1.4 Pedro Martinez Diez, de Villa fañe. 1.2

Isidro Fernández Franco, de Matalobos del Páramo. 1. Hulario Martinez Jañez, de Gri-

suela.

1.8 Joaquín Cantón Sarmiento, de Antoñanes del Páramo.

1.ª Corsino Martínez Fernández,

Solares de D. Paco 5, León. 1.ª Juan Antonio Castilla Acos ta, de Olleros de Sabero.

1.ª Antonio Diez Robles, de Flecha de Torio.

1.ª Leonila Diez Gutiérrez, de Ponferrada.

1.ª David Tagarro Franço, de Santa María del Páramo.

1. Abel Roberto Antón, Condes de Sagasta.

1.ª Fernando Rodríguez Alvarez, de Los Barrios de Luna.

1.ª Ataulfo Fernández Castro, Barrio 21, León.

1.ª Enrique Diez Moro, Sierra Pambley 1, León.

1.ª Antonio Blanco Reguera, de Priaranza del Bierzo. 1. Angel Martin Santamarta, Ma-

riano Andrés 27, León.
2. Segundo Fernández Rodrí-

guez, Generalisimo 17, León. Narciso de Bernardo López, 1.ª

Daoiz y Velarde 16, León. 2.\* Angel Beltrán Vega, Padre

Arintero 6, León. 1.ª Carlos Zumeta Jarrin, de La

Virgen del Camino. 1. Miguel Prieto Gordón, de Ve guellina de Orbigo.

1. Antracitas de Brañuelas, S.A., Marqués de Villamejor, Madrid.

2. Manuel Cuadrillero Calvo, de Toreno.

1.ª Eugenio Miguel Rojo, de Sahagún de Campos.

1.ª Cesáreo Mariñas Méndez, de Puente Domingo Flórez.

1.ª Tomás Alvarez González, de Bembibre.

3. Viuda de Abelardo López Sar-

miento e hijos, S.R.C., de Bembibre. 1.ª Benito Arias López, General Gómez Núñez 6, Ponferrada.

1.ª Basilio Gutiérrez Carande, de Riaño.

1." Leonides Morán Gómez, de Lago de Carucedo.

1.º Tomás Alvarez Fernández, de Valderrey.

1.ª Julio Garnelo Rodriguez, de Hervededo.

1.ª Dolores González Fernández, de Ponferrada

1.a Manuel Gutiérrez González, de Santa Lucía de Gordón.

1. Secundino Rodríguez Huerta, de Cea.

1.ª Jerónimo Sánchez Fernández, Juan Madrazo 14, León.

1." Francisco Falagán Cuadrado, de Miñambres de la Valduerna. 1, a Ceferino Fernández González,

de Sta. Olaja de la Varga. 2.ª Atilano Diez Alonso, de Vega-

quemada. 1.ª Mariano González Barriales,

de La Bañeza. 1.ª Hijos de Francisco Alonso,

S.R.C., de Astorga.

1. Armando Robles Balbuena,
de Sta. María del Páramo.

1.ª José Fernández Vidales, de

Astorga,

Manuel Menéndez Blanco, de El Egido 3, León.

1.ª Cecilio Valencia Fernández, de Toral de los Guzmanes.

1.ª Manuel López Farpón, de Ponferrada. 1. Elvio García Porras, de Caru-

cedo.
1.ª Florencio Sevilla Cabello, de

Oteruelo de la Vega. 1.ª Dionisio Sarmiento Chamorro, Sta. María del Páramo.

1.ª Eliseo Alvarez Fernández, de La Milla del Río.

1.ª Martiniano González Rey, de Ardón.

1.ª Aureliano López de Castro, Plaza de Don Gutiérrez 2, León.

1.ª Ubaldo Redondo Modino, de Ardón.

1.ª Honorino Luengo Diez, de Benavides de Orbigo.

1.ª Herramienta Industrial, S. A., José Antonio 9, León.

2. Obispado de Astorga.2. Recambios y Talleres Ekis, de Ponferrada.

2.ª Velerio López López, Picara Justina Letra A, León.

2.ª Alberto García Palacios, de Ponferrada.

2.ª Gerardo González García Zabaleta, de Ponferrada.

1.ª Paulino Horas Madrid, de Ponferrada.

1." Gerardo Rebollo Castellanos, de Santa Maria del Páramo. 2.ª Oscar Fernández Jañez, de

Ponferrada. 1.ª José Tirados Fernández, de

Fuentes de Ropel. 1.ª Jaime de Diego Rivera, de La

3.ª Combustibles de Fabero, S,A., de Toral de los Vados. 1.ª Ramón Diez Flórez, de Troba-

jo del Camino. 2,ª Francisco Chamorro Rivado,

República Argentina 24, León. 1.ª Francisco Martinez González, de La Bañeza,

Jesús Garrido Fernández, de Villaobispo de las Regueras.

1.ª Manuel Rodríguez Suárez, de

Truébano.

1.ª Felipe García Gavela, de Villaseca de Laceana.

1.ª Matías Martínez Rodríguez, de Banuncias.

1.ª Jesús García Vega, de Villarroquel.
1. Avelino Sánchez Román, Ave-

nida de Roma 1, León. 1.ª José Calzada García, Baraho-

ra 9, León. 1.ª Angel Suárez Lanza, de Manzaneda de Torio.

1.ª Nicanor González Valcuende,

Cantamilano-León.

1.ª Emiliano Liquite Cuadrado, Puertamoneda 29, León.

1.ª Miguel Lomas Espada, de San-

tullano-Mieres.

1.ª Juan Rodríguez Morán, Martín Sarmiento Letra A, León.

1.ª Máximo García González, de Garrafe de Torio.

1.ª Benedicto Diez Fernández, de Santibáñez del Bernesga.

Luis Gutiérrez Cangas, Padre 1. Isla 34, León.

Nestor Martinez de la Huerta, de Villamizar.

1.ª Cavetano Calleja Fernández, de Vi encia Don Juan

Antonio Pozo Miguélez, Bur-

go Nuevo n.º 36, León. 1.a Serafin Escuredo Alvarez, de

Ponf-rrada. 1.ª Luis Arteaga Villar, de Moli-

1.ª Nicanor Fernández Morán, de

Ponferrada.

Juan Bautista Alvarez Maña, Ponferrada.

2.4 David Carrera Pérez, de Ponferrada.

2.ª Miguel Santos Cantón, de La Bañeza.

Manuel Estrella del Cura, Al-1.4 yaro López Núñez 26, León.

1. Senén Suárez Aldeano, de Boñar

1. Víctor Rodríguez Diez, de Cistierna.

1.ª Luis Nicolás González, Solares de Picón.

2.ª José Robles Elosúa, de Ponferrada.

2.ª Hulleras de Sabero y Anexas, S. A., de Sabero.

2.ª Argimiro Silva González, de Ponferrada.

2.ª José Alija García, de Ponferrada.

1.ª Francisco Rodríguez Mancenido, de Santa María de Páramo.

1.ª Frutos González Martínez, de

La Corredera.

1.ª Cleofé Villarroel García, de Villapadierna.

Domingo López Rodríguez, de 1.4 Ponferrada.

1.ª Antonio Luna Rodríguez, de Ponferrada.

1.ª Francisco González Morán, de Redipollos.

1.ª Manuel Santa María del Páramo.

1." Luisa Viejo Fernández, Valdelamora de Abajo, ciB n.º 4, León.

1.ª Ricardo Martinez Cubillas, de La Virgen del Camino.

3.ª Ricardo Fernández Guerra y Juan Antonio Fernández González, de Cacabelos.

2.ª Excelentísimo Ayuntamiento de León.

Manuel Martín de la Madrid, 1.ª Generalisimo Franco 1, León.

1.ª Antonio García Gutiérrez, de San Román de la Vega.

1.ª Inocencio García Llamas, de La Seca.

Francisco Benavides Lago, de Villafranca del Bierzo.

1.ª José González Pérez, de Sabero.

2.ª José Hidalgo Rodriguez, de Ponferrada

1.ª Emilio Núñez Pérez, Orallo. Angela Fernández Calderón, Carretera de Sahagún 28, León.

Antonio de Lucas Lorente, Avenida López Núñez 15, León.

1.ª Felipe Alonso Merino, de Co

León, 20 de Mayo de 1958.-El Ingeniero Jefe, (ilegible). 2126

#### Servicios Hidráulicos del Norte de Esnaña

#### INFORMACION PUBLICA

Don Agustin Vega Travieso, veci no de Arlanza, Ayuntamiento de Bembibre, solicita la inscripción a su favor en los Registros especiales de aprovechamientos de Aguas Públicas, del que viene disfrutando en el río Noceda, en el paraje nombra do «La Juncal» o «Prado Grande», en términos de su vecindad, con destino al accionamiento de un molino harinero sito en el paraje llamado «Barreguines».

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Bolerín Oficial de León, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Bembibre, o en las Oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en la calle del Dr. Casal, n.º 2, 3.º, de esta ciudad.

Oviedo, 21 de Mayo de 1958. – El El Ingeniero Director, César Conti. 2149 Núm. 733.—73,50 ptas.

# Administración municipal

Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal

Solicitado que ha sido por D. Jesús Casado Alonsoy D. Vitaliano Lozano Nistal, vecinos el primero de Mata-

Alija González, de deón de los Oteros, y el segundo de Matallana de Valmadrigal, la fijación de las líneas de edificación en parcelas de su propiedad en el pueblo de Matallana, lindantes con calles y caminos de servidumbre pública, por la Comisión respectiva de este Ayuntamiento se ha procedido a fijar las mencionadas lineas, por lo que se abre un período de quince días, para que tanto los interesados como las personas naturales y juridicas de este término municipal. puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiendo que serán rechazadas las que se presenten fuera del plazo indicado, o no reúnan los requisitos exigidos

por la legislación vigente. Santa Cristina de Valmadrigal, a 3 de Junio de 1958. - El Alcalde, Rami-

ro Diez. 2308

Núm. 756,-70,90 ptas.

#### Ayuntamiento de San Esteban de Nogales

Se hallará de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, el expediente que se instruye para la enajenación de parcela no utilizable, sita en la calle del Coto, de esta villa, cuya superficie es de 6.40 metros cuadrados, lindante al Este con finca urbana de Inocencio del Rio Prieto, por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el Bole-TIN OFICIAL de la provincia, durante el cual se admitirán cuantas observaciones o reclamaciones puedan presentarse por escrito.

San Esteban de Nogales, a 28 de Mayo de 1958.—El Alcalde, Gonzalo

Prieto. 2275

Núm. 743, -52,50 ptas.

### Entidades menores

Junta Vecinal de Cubillos del Sil

Don Patricio Pérez Vega, Presidente de la Junta Vecinal de Cubillos del Sil, provincia de León.

Hace saber: Que, cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la obra de construcción de un camino rural que dé acceso a Cubillos, bajo el tipo de cuatrocientas veintinueve mil ciento siete pesetas veintisiete céntimos (429.107,27) pesetas, admitiéndose licitaciones hasta con el treinta por ciento de aumento.

El plazo para la realización de las obras será de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos, memorias, proyectos demás, estarán de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de esta villa, durante los días laborables, y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria de esta sitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de diez mil setecientas veintisiete pesetas setenta y ocho céntimos (10.727,78), y el adjudicatario prestará, como garantía definitiva, el cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en <del>la</del> Secretaría del Ayuntamiento de Cubillos del Sil, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del referido Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato de la publicación del anuncio en el Boletín Ofi cial del Estado.

Todos los plazos y fechas que se citan, se entenderán referidos a días

hábiles.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ...., que habita en ...., calle identidad número ...., expedido ..., enterado del anuncio publicado con fecha ...., en el Boletin Oficial del Estado número ...., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de construcción de un camino rural que dé acceso a Cubillos del Sil, se compromete a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de .... pesetas en letra.
Cubillos del Sil, a 27 de Mayo

de 1958.-El Presidente, P. Pérez.

Núm, 771.— 186,40 ptas.

#### Junta Vecinal de Villaverde de la Abadia

Proyecto de terminación de uno de los locales de Escuela y dos viviendas para Maestros en el pueblo de Villaverde la Abadía, con arreglo al plano, proyecto y demás condi ciones, que pueden examinarse en la Junta Vecinal del citado pueblo.

Presentación de pliegos hasta veinte dias, contados a partir de la fecha

de esta publicación.

Villaverde, 23 de Mayo de 1958-El Presidente, Benito Alvarez.

Núm. 753-36,75 ptas.

### Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia de Sahagun

El Sr. Juez de Primera Instancia de este partido, en resolución de esta fecha dictada en expediente de Lera; Sur, herederos de Agustín Ro- Valeriano Rojo; Sur, Luis Domin.

Junta, o en la Caja General de Depó información de dominio que se si- jo; Este, camino de Codornillos, y gue en este Juzgado a instancia de D. Juan Lera Fernández y su esposa, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de este partido de las fincas que a continuación se relacionan, como de la propiedad de dichos recurrentes:

Fincas sitas en término de Calzada

1.ª Majuelo en Valdelaceza, de 35 áreas y 23 centiáreas; linda: Norte, Pedro Lera; Sur, Mariano Guerra; Este, Andrés Carvajal, y Oeste, Rafael Carvajal.

Otro en Arnales, de 16 áreas; linda: Norte, Antonio Alonso: Sur, Luis González; Este, Pedro Lera, y Oeste, Rosendo de la Red.

3.ª Otro a Valdesuer, de 29 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Juan Encina; Sur, Gregoria Encina; Este,

valle, y Oeste, ferrocarril. 4.ª Otro a Cogollas, de 38 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Faustina Miguélez y otros; Sur. Pedro Lera; Este, Saturio de la Gala, y Oeste, Dativo Lera.

5ª Prado, al Corcho, de 2 áreas y 14 centiáreas; linda: Norte, barreales; Sur, Cosme Gago; Este, Maxi miano Moro, y Oeste, Lorenza Pérez.

6.ª Finca a Valdecalzada, de 21 áreas; linda: Norte, Maria Mercedes Alonso; Sur, co ún de vecinos; Este, Lorenza Pérez, y Oeste, Alejandro Valeón.

7.ª Otra en Laguna Maria, de 12 áreas; linda: Norte, Juan Lera; Sur, O gadones; Este, Cayetano Herrero, y Oeste, Gervasia Pérez.

8.ª Otra en Garabito, de Tras del Alamo, de 25 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Dativo López; Sur, camino; Este, Eufrasia de la Red, y Oeste, Enrique Nicolás.

9.ª Otra a la Moronta, de 13 áreas y 23 centiáreas: linda: Norte, Nicolás Hernández; Sur, Silvio Andrés; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, camino de Calzadilla,

10. Otra al Sombrío, de 39 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, herederos de Esteban Rodríguez; Sur, Dativo Lera; Este, camino de Castella-nos, y Oeste, herederos de Tomás Alonso.

11. Oira a Ladera Valdecalzada, de 15 áreas; linda: Norte, Calixto Ro driguez; Sur, Maximiano Moro; Este, Enrique Nicolás, y Oeste, Pedro Andrés Escudero.

12. Otra a Valdecalzada, de 21 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte. Pedro Lera; Sur y Este, común de vecinos, y Oeste, Luciano Encina.

13. Otra en Zemate, de 17 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Teodo ra Andrés; Sur, Juan Rojo; Este, Lorenzo Rodriguez, y Oeste, Felipe An

Oeste, Gregorio Encina.

15. Otra a Zemate, de 7 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Valeriano Rojo; Sur, Gregorio Encina; Este, el mismo, y Oeste, Cayetano He-

16. Otra al Tambrín, de 26 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Clementina Lera; Sur, Andrés Carvajal; Este. valle, y Oeste, Isidoro Herrero.

17. Otra al Palomar de Eulogio, de 6 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Rosendo de la Red; Sur, Pedro Pérez; Es'e, Dativo Lera, y Oeste, Emiliano García.

18. Otra al Páramo del Medio, de 21 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Miguel Herrero; Sur, Aurelio Moral; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, Senda del Gallinero.

19. Otra al Páramo del Medio, de 22 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Moisés Encina; Sur, José Alonso; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, Isidoro Herrero.

20. Otra al Camino de San Pedro, de 18 áreas y 60 cent áreas; linda: Norte, Andrés Carvajal; Sur, Paulino Rojo; Este, Camino de San Pedro, y Öeste, Lorenza Pérez.

21. Otra al Páramo de Abajo Vallejo, de 26 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Aurelio Moral; Sur, Cami-no de los Rocines; Este, Rafael Carvajal, y Oeste, la parte de Pedro Lera.

22. Otra a la Era de Arriba, de 55 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Fermin Lera; Sur, Eusebio Rojo; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, José Alonso.

23. Otra a Laguna María, de 25 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Vicenta Miguélez; Este, Rosendo de la Red, y Oeste, Rafael Dominguez.

24. Otra al Calá, de 37 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Vicenta Miguélez; Este, Atanasio Herrero, y Oeste, campo común.

25. Otra al Páramo de Abajo, de 30 areas y 30 centiárea; linda: Norte, Dativo Lera; Sur, Mauricio André; Este, Luis Domínguez y Oeste; Camino de San Pedro.

26. Otra a la Laguna María, de 29 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Pedro Encina; Sur, Cosimiro Carvajal; Este, Senda y O.ste, Aureo Dominguez.

27. Otra al Rerrillar. de 15 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Eusebio Herrero; Este. Ambrosio Encina y Oeste, Máximo Barreales,

28. Otra a la Laguna María de 23 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Senda; Sur, Isaa: Fernández; Este, Rafael Carvajal y Oeste, Aurelio Moral.

14. Otra a Pozuelo, de 16 áreas 29. Tierra a entre los Montes, de y 20 centiáreas; linda: Norte, Pedro 24 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte,

guez; Este, Mauricio Andrés y Oeste,

Común de vecinos,

30. Otra a Gangueros de 6 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Heracleo Fernández; Este, Camino Ganguero y Oeste, Cofradía de San Esteban.

31. Otra al Carnero, de 23 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Dominicio Andrés; Sur, Pascual Maraña; Este, Susana Encina y Oeste, Cami-

no de San Pedro.

32. Prado a Valdegusto, de 6 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Cayetano Herrero; Sur, Valeriano Rojo; Es te, Préstamo de la Carretera y Oeste, Isidro Herrero,

33. Un barreal al Corcho, de 14 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Gregorio Encina; Sur, Luis Lera; Es te, Dionisio Diez y Oeste, Manuel Maraña

34. Una tierra al Pendón de 30 áreas' y 30 centiáreas; linda: Norte, Gregorio San Martin; Este, Juan Ro-jo; Sur, Casimiro Carvajal y Oeste, Natividad Alonso.

35. Otra a la Laguna María de 24 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Juana Rojo; Sur, José Rojo; Este, Luis González y Oeste, Alejandro

Valdeón.

36. Otra al Páramo del Medio Camino Valencia, de 15 áreas y 90 centiáreas; linda: Este, Santiago Car vajal; Sur, Gregorio Encina; Oeste, Eleuterio Alonso y Norte, Camino de Valencia.

37. Otra a San Reque, de 9 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Camino Alto de Sahagún; Sur, Paulino Rojo; Este, Rafael Carvajal Rodríguez y

Oeste, Maximiano Moro.

38. Otra a la Laguna María la Pimentonera, de 25 áreas y 68 centiáreas; linda: Norte, Raimundo Lera; Este, Benigna Carvajal; Sur, Carlos Pérez y Oeste, Esteban San Martin.

Otra a la Laguna del Pozo, de 12 áreas y 84 centiáreas; linda: Este, Adela Calvo; Sur, Reguera del Pago; Oeste, hace a pico y Norte, Susana

Encina y otros.

40. Otra a las Pimenteras, de 30 áreas; linda: Norte, Raimundo Lera Rojo; Sur, Gervasio Pérez; Este, Re nigno Carvajal Herrero y Oeste, Esteban San Martin Rojo.

41. Otra a las Senadas, de 14 áreas y 70 centiareas; linda: Norte, Pedro Lera; Sur, Cofradía de las Animas; Este, Susana Encina y Oeste, Juan Pérez.

42. Otra Alcalar, de 12 áreas y 84 centiáreas; linda: Este, Lucio Enci na; Sur, Juan Rojo; Oeste; Eleuterio Alonso y Norte, Al jandro Valdeón.

43. Otra al Páramo de Abajo, de 10 áreas y 80 centiáreas; línda: Norte, Isidro Herrero; Sur, Pedro Lera; Este, Camino de Valdelaguna y término y Oeste, Ignacio Rojo.

44. Otra a Valdesuer, de 8 áreas y 30 centiáreas; "linda: Norte, Juan Oeste, Mariano Guerra Pérez. San Martín; Sur, Manuel Rojo; Este, 59. Otra al Páramo de Ab

con el Valle y Oeste, Cosme Gago 23 áreas y 10 centiáreas; linda: Nor-

Rodriguez.

10 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Paulina Rodriguez; Sur, Raimundo Lera; Este, Eulogio Carvajal y Oeste, Ciriaco Calvo.

46. Otra al Garabito de 17 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Pablo Herrero; Sur, Reguera; Este, Antonio

47. Otra a Valdesuer, de 7 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Ambro sio Encina; Sur, Común de vecinos; Este, Comunal y Oeste, Común de

vecinos.

48. Otra a la Jana, de 4 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Cayetano Herrero; Este Reguero y Oeste, Cirila Alonso Valdeón.

Tierra al Rio, de 6 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Luciano Encina; Sur, Común de vecinos; Este, Cosme Gago Rodríguez y Oeste, Rafael Carvajal.

50. Otra al Páramo del Medio, de 30 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Maximiano Fernández; Sur, Lucio Encina; Este, Eulogio Carvajal y Oeste, Ignacio Nicolás.

51. Otra al Garabito, de 31 áreas y 20 centiáreas; linda; Norte, Ambrosio Encina, Rojo; Sur, Lorenzo Rodríguez; Este, Camino de Castellanos a Calzada y Oeste, Paulina Rodríguez.

52. Otra a Tras de las Cuestas, de 17 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Mariano Pérez; Sur, Rafael Carvajal; Este, Ignacio Nicolás y Oeste, Luciano Encina.

53. Otra a la Laguna Martín, de 22 áreas v 20 centiáreas; linda: Norte, Pedro Encina; Sur, Gregorio Encina; Este, Agustin Rojo y Oeste, Camino de Calzada a Codornillos.

54. Otra a las Raposeras, de 23 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Onofre Ajenjo; Sur, Eutiquio Bajo; Este, camino de Bercianos a San Pedro, y Oeste, Calixto Rodríguez.

55. Otra al Camino del Soto, de 11 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, José Alonso; Sur, Miguel Herre-ro y otros; Este, Lorenzo Rodriguez, y Oeste, Buenaventura García.

56. O ra a la Laguna del Pozo, de 9 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Casimiro Carvajal; Sur, Faustina Miguélez; Este, carretera de Valencia a Sahagún, y Oeste, Rafael Car vajal.

57. Otra viña al Camino de Ca labuey, de 7 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Esteban San Martín;

Sur, Gaudencio Ajenjo; Este, Susana Encina, y Oeste, Máximo Barreales. 58. Tierra al Río, de 4 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Gregorio Quintana; Sur, común de vecinos; Este, herederos de Eusebia Rojo, y

59. Otra al Páramo de Abajo, de

odríguez. te, Felipe Andrés; Sur, camino de 45. Otra a la Laguna María, de Joarilla a Sahagún; Este, Isidora Herrero, y Oeste, López Rojo Redondo. 60. Otra a la Laguna Maria, de

60 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Pedro Encina y otros; Sur, Lope Rojo; Este, Alejandro Valdeón, y Oeste, Antonio Alonso.

Viña a la Mula, de 12 areas: Alonso Carvajal y Oeste, Aurelio linda: Norte, Renfe; Sur, Ciriaco Cal-Moral Carvajal. vo Canzadilla; Este, Rogelio Ajenio vo Canzadilla; Este, Rogetio Ajenjo Andrés, y Oeste, Emiliano García.

62. Prado a las Bodegas, de una área y 84 centiáreas; linda: Norte, Susana Encina Carvajal; Sur, reguero; Este, Evaristo Rojo Carvajal, y Oeste, Heraclio Fernández Rodríguez.

Finca rústica en término de Codornillos

63. Prado a la Cotada, de 2 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Juan Herrero; Sur, Crescencia Herrero; Este, Paulino Rojo, y Oeste, Pedro

Fincas rústicas en término de Calzada del Coto

65. Tierra a la Moranta, de 60 áreas; linda: Norte, común de veci-nos; Sur, Heraclio Fernández; Este, María Mercedes Alonso, y Oeste, Lucio Encina.

66. Otra a la Moronta Tras de las Cuestas, de 19 áreas 80 centiáreas; linda: Norte, Luis Lera; Sur, Luis González Moratiel; Este, Senda del Puesto, y Oeste, Mariano Rodríguez.

67. Otra a los Hondones de la Peña Laguna María, de 13 áreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Mariano Rodriguez; Este, reguera, y Oestete, Heraclio Alonso.

68. Viña a los Majuelos de Abajo, de 3 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Ignacio Rojo; Sur, Elías Ramos; Este, Juan Herrero Herrero, y Oeste, Benigno Zapico.

69. Otra a los Majuelos de Abajo, de 20 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Alejandro Valdeón; Sur, Heraclio Fernández: Este, Raimundo He

rrero, y Oeste, Ambrosio Encina. 70. Tierra a la Santiagona, de 8 áreas y 60 centiáreas: Jinda: Norte, Florentino Alonso; Sur, carretera de Valencia de Don Juan a Sahagúo; Este, la misma carretera, y Oeste, Ignacio Rojo.

71. Viña a los Reguilojos, de 14 áreas y 92 centiáreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Vicente Carvajal; Este, Aurelio Herrero. y Oeste, herederos de Buenaventura Ajenjo.

72. Tierra a los Arnales, de 5 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Emiliano García; Sur, Gregorio San Martin; Este, Ciriaco Calvo, y Oeste, Eusebio Herrero.

73. Otra al Calar, de 16 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Enrique Nicolás; Este, Amelio Herrero, y Oeste, Calixto Rodriguez.

74. Otra al Cotanajo, de 14 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Atana-sia Herrero; Sur, Germán Alonso; Este, camino a San Pedro, y Oeste, Gregorio Encina.

75. Otra a las Pimentoneras, de 19 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Juan Rojo; Sur, Juan Rojo; Este, Faustina Miguélez, y Oeste. Felicia

no Andrés.

76. Viña a las Bellotas, de 19 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte,

Anselmo Herrero; Sur y Este, Félix Rojo, y Oeste, Senda de las Bellotas. 77. Otra tierra a Zamate, de 23 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Mauricio Andrés y otros; Sur, cami no; Este. Mauricio Andrés, y Oeste, Calixto Rodríguez. 78. Otra al Páramo del Medio, de

14 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Isidoro Herrero; Sur, Emiliano García; Este, Aurelio Moral, y Oeste,

José Alonso.

79. Otra a la Senda, de 18 áreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, José Andrés; Este, Raimundo Lera y

Oeste, Ambrosio Encina.

80. Otra al Gallinero, de 14 áreas 40 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Nicolás Fernández; Este, Eulogio Carvajal Andrés, y Oeste, Andrés Carvajal Andrés.

81. Otra a las Camperas, de 17 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Moro Rivas; Sur Evaristo Rojo; Este, camino, y Oeste, Nicolás Hernández

y otro.

82. Otra a las Senadas, de 35 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Raimundo Lera; Este, Sabino Alonso Fernández, y Oeste, camino de Valdelaguna,

83. Otra al Páramo de Abajo, de 12 áreas y 45 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Anibal Andrés; Este, Eleuterio Alonso, y Oeste, Gregorio Quintana.

84. Otra al Camino del Monte, de 5 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Juana Rojo Lera; Sur, Buenaventura Ajenjo; Éste, Camino del Monte, y Oeste, Casilda Carvajal San Martín.

85. Otra a la Laguna María, de 19 áreas; linda: Norte, Benigno Zapico; Sur, reguera; Este, Emiliano García, y Oeste, Isabelino Nicolás.

Fincas urbanas sitas en término de Calzada del Coto

Casa en la calle de la Era, sin número, de 116 metros cuadrados de extensión superficial; consta de dos plantas, corral, cuadras, pajares y otras dependencias; linda: por la derecha entrando, Antonio Alonso; iz quierda, Gregoria San Martin; espalda, la Era, y frente, con calle.

87. Casa en la Calle Real, sin nú mero, de 116 metros cuadrados de extensión superficial; consta de dos plantas, corral, cuadras, portal y otras dependencias; linda: por la de-recha entrando, Lorenza Pérez; izquierda, Pedro Lera, y espalda, calle de Arrabales.

ses, sin número, de dos plantas de 272 metros cuadrados y 80 centíme tros cuadrados, con corral y otras dependencias; linda: por la derecha entrando, Luciano Alonso; izquierda, Teodoro Andrés, y espalda, Arrabales de los Atrases.

Finca rústica en término de Sahagún

64. Tierra a Pontefuera, de 18 áreas; linda: Norte, Pedro, Lera; Sur, Antonio Alonso; Este y Oeste, Anto nio Alonso.

En auvo expediente se ha acordado citar por cédula, como así se hace por medio de la presente, a los colindantes de las fincas anteriormente relacionadas, cuyos actuales domicilios se desconocen, a fin de que dentro del término de diez días hábiles, siguientes a la publicación de la presente, puedan comparecerante este Juzgado, por escrito, a alegar lo que a su derecho convenga, en relación con la inscripción solicitada.

Y con el fin de que sirva de citación a expresados colindantes, de orden de S. S.a, expido y firmo la presente en Sahagún a veintiuno de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario (ilegible).

Núm, 770.—1.270,50 ptas.

Juzgado de Primera Instancia. de La Vecilla

Don Enrique Presa Santos, Juez de Primera Instancia de La Vecilla y

su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de herederos ab intestato, por fallecimiento de doña María Diez Alonso, mayor de edad, soltera, hija de Manuel y Tomasa, natural y veci na de Villamanin, a instancia de su hermano D. Lorenzo Diez Alonso. también mayor de edad, casado, in dustrial y vecino de Villamanin; por el presente se cita a todos los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo y por término de treinta días.

Dado en La Vecilla a 9 de Mayo de 1958.-Enrique Presa Santos.-El Secretario Judicial, (ilegible).

Núm. 725. - 60,40 ptas.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada

Don Paciano Barrio Nogueira, Accidental Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de treinta y siete mil pesetas, a instancia del Procurador D. Nicanor Fernández Trigales. en representación de D. Antonio Fernández García, mayor de edad, costas a los demandantes.

88. Casa en la calle de los Atra-es, sin número, de dos plantas de zo, contra D. Consuelo Martínez de la Riba, mayor de edad, viuda y vecina de Madrid, y contra los desconocidos herederos de D. Germán Arellano.

> En tal proceso por providencia de hoy acordé emplazar, como lo hago por el presente edicto, a los herederos desconocidos del difunto D. Germán Arellano, para que, en término de nueve días siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETIN Oficial de la Provincia, comparezcan en los autos contestando la demanda; apercibiéndoles, que no haciéndolo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ponferrada, a veintitrés de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.-Paciano Barrio Nogueira. - El Secretario, Fidel Gómez. Núm, 745.-91.90 ptas.

Cédula de notificación

Se hace saber por el presente que en el juicio de cognición núm. 317 de 1957, que luego se hará mérito, recayó la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como

Sentencia. - En León, yeinte de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, habiendo visto y oído al Sr. Juez Municipal núm. 2 de los de León, D. Juan Manuel Alvarez Vijande, los presentes autos, seguido entre partes, como demandante el Procurador D. José Muñiz Alique, en nombre y representación de don Luis, D. Gloria y D. Eduardo Diez Alvarez, mayores de edad, vecinos de León, bajo la dirección del Letrado D. Publio Suárez López, contra los demandados D. Antonio Alfageme Blanco y D. Milagros Alfageme Vega, vecinos de León, representa-dos apud acta por el Piocurador D. Manuel Vila Real, bajo defensa del Letrado D. Urbano González Santos; y asimismo los demandados D. Julio Sánchez Martínez y D.º Manuela Rodríguez Vega, en domicilio desconocido, por cesión ilegal de vivienda, para resolución del contrato de arrendamiento, y

Fallo.-Que debo desestimar desestimo la demanda formulada por el Procurador D. José Muñiz Alique, a nombre y representación de D. Luis, D. Gloria y D. Eduardo Diez Alvarez, bajo la dirección del Letrado D. Publio Suárez, contra los demandados D. Antonio Alfageme Blanco y su hija D. Milagros Alfa-geme Vega, representados por el Procurador D. Manuel Vila Real y bajo la defensa en el Letrado D. Urbano González Santos y demandados en rebeldía D. Julio Sánchez Martín y D. Manuela Rodríguez Vega, sobre cesión ilegal de vivienda, imponiendo por precepto legal las

do definitivamente para la primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. – Juan M. Alvarez Vijande. –

Rubricado.

Y para que sirva de notificación a los demandados en rebeldía D. Julio Sánchez Martín y D.ª Manuela Ro dríguez Vega, expido y firmo el pre-sente con el visto bueno del Sr. Juez, en León a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, A. Chicote.—V.º B.º: El Juez Municipal núm. 2, Juan Manuel Alvarez Vijande.

Núm. 751.—102,40 ptas.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. D. Martín-Jesús Rodríguez López, Magistrado Juez de primera instancia número Dos de León, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en este Juz-gado con el n.º 63[958, a instancia del Procurador Sr. Muñiz Alique en representación de D. José González-Fierro Ordóñez, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, contra otros y D. Horacio y D. Delmiro Pérez González, cuyo paradero se desconoce y contra cuanto otros pudieran también ser como los anteriores herederos de los-cónyuges don Manuel Pérez Pérez y D.ª Amelia González García, se emplaza por medio de la presente a los referidos de-mandados y demás herederos de expresados cónyuges para que en término de nueve días puedan comparecer en los expresados autos personándose en forma; con apercibimiento de que si no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

León, 23 de Mayo de 1958.-El Se-

cretario, F. Martinez.

Núm. 760.-78,75 ptas.

#### Cédulas de citación

El Sr. Juez Comarcal de esta ciudad, acordó por providencia de esta fecha señalar el día treinta de los corrientes y hora de las doce de su mañana para la celebración del juicio de faltas seguido en este Juzgado por hurto de un cójinete, por denun-cia de Francisco González Alonso contra José Jiménez Jiménez, de veinticinco años de edad, viudo, gitano, natural de León y sin domicilio fijo, mandando citar a las partes, testigos y Ministerio Fiscal para que comparezca ante la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Santa Marta, número 21, previniéndoles que deberán de comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse; bajo apercibimiento de que de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN. OFICIAL de esta Provincia, para que sirva de citación en legal forma al

Así por esta mi sentencia, juzgan- denunciado José Jiménez Jiménez, cuyo actual paradero se desconoce, expido la presente en Astorga, a cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y ocho. - El Secretario habi-litado, Manuel Pernas. 2319

El Sr. D. Julián San Segundo Vegazo, Juez de Instrucción de la villa de Barco de Valdeorras (Orense) y su partido, a medio de la presente, cita y llama a Emilio Porras Corba-jo, nacido el 15 de Octubre de 1942 en San Román del Valle (Benavente), hijo de Emérito y Tránsito, para que en el término de cinco días a partir de la publicación del presente, com parezca ante dicho Juzgado para ser oído como denunciado en la causa núm. 38 de 1958, por hurto, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Barco de Valdeorras, a diecisiete de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—Julián San Segundo.—El Secretario (ilegible).

El Sr. Juez municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 55 de 1958, el hecho de lesiones y escándalo público, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día 14 del mes de Junio de 1958, a las 11 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en Fernando de Castro, número 16, mandando citar al señor Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de ha-cerlo se les impondrá la multa de una a veinticinco pesetas, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que, tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley pro-

Y para su inserción en el Boletin Oficial de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciado Nicolás Tejeira Alvarez, de 21 años de edad, soltero, limpiabotas, hijo de Juan y de Amparo, natural de Castro Urdia-les, y cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León, a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.-El Secretario, A. Chicote,

Anuncios particulares

COMUNIDAD DE REGANTES del Arroyo de Rioferreiros y Fuente de Santistebo

Por el presente se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Regantes del Arroyo de Rioferreiros y Fuente de Santistebo a Junta general, a fin de proceder a la aprobación definitiva de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sin-dicato y Jurado de Riegos, que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Julio, a las once horas, en la pla-za pública de Santalla del Bierzo.

Santalla del Bierzo, a 28 de Mayo de 1958. - El Presidente Interino, Ru-

fino Prada. 2342

Núm. 774-44,65 ptas.

#### Comunidad de Regantes de la Presa del Holgaño

#### ANUNCIO

Se convoca a todos los usuarios de las aguas que discurren por la Presa del Holgaño, para la sesión de la Junta General que habrá de cele-brarse a las once horas del día 13 del próximo mes de Julio, en el salón de D.ª Lucia Merayo Rodríguez, de esta localidad, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 Estudio del proyecto de Orde

nanzas y Reglamentos que presenta-rá la Comisión nombrada al efecto,

Ruegos y preguntas. Villaverde de la Abadía, 27 de Mayo de 1958.—El Presidente, Jesús

Vidal. 2302

Núm. 754-55,15 ptas.

#### COMUNIDAD DE REGANTES de Vegaquemada

Por el presente se hace saber a todos los partícipes y usuarios de esta Comunidad, que el día 16 de Mayo de 1958, en Sesión extraordi-naria celebrada en 1.ª Convocatoria, fué aprobada definitivamente el Proyecto de Reforma de las Ordenanzas de esta Comunidad, el cual se halla de manifiesto al público en el Tablón de anuncios de esta Comunidad por término de 30 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para oir reclama ciones, pues pasado dicho plazo no serán atendidas.

Advirtiendo que las reclamaciones han de ser por escrito y reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre

Vegaquemada, 1 de Junio de 1958. El Presidente, Rafael Robles. Núm, 735.-60,40 ptas, 2237 2288